



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. FORTA-24-09

ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y LA DISPOSICIÓN 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE EMITE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FORTA-24-09, RELATIVA A LA OBRA: "RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN URANGA, ENTRE CALLE SAN RAFAEL Y AV. REVOLUCIÓN, EN SAN JUAN CUAUTLANCINGO, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO".

A.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE MARZO DEL 2024, SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN CARMEN 10, ESTRELLAS DEL MAR, SANCTORUM, 72700 SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA, SE DA INICIO AL ACTO DE SESIÓN PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FORTA-24-09, RELATIVA A LA OBRA: "RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN URANGA, ENTRE CALLE SAN RAFAEL Y AV. REVOLUCIÓN, EN SAN JUAN CUAUTLANCINGO, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO".

B.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

PRESIDE EL ACTO EL PREIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA EL FILOMENO SARMIENTO TORRES.

C.- DICTAMEN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL DICTAMEN QUE SIRVE DE BASE PARA DETERMINAR EL FALLO Y EL LICITANTE GANADOR, EL CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, PARA CONSULTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS CARMEN 10, ESTRELLAS DEL MAR, SANCTORUM, 72700 SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

I.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN

UNA VEZ DETERMINADAS LAS PROPOSICIONES SOLVENTES, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SE PROCEDE A LA DETERMINACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CONFORME A LOS CRITERIOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 36 INCISO I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN; OBTENIENDOSE COMO RESULTADO QUE LA PROPOSICIÓN ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO ES LA PRESENTADA POR: PROYECTOS Y EDIFICACIONES MYL, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$ \$4,669,638.32 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

II.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL CONCURSANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA LA PERSONA JURÍDICA PROYECTOS Y EDIFICACIONES MYL, S.A. DE C.V., POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS A LAS 12:00 HORAS DEL 19 DE MARZO DEL 2024, EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN CARMEN 10, ESTRELLAS DEL MAR,



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. FORTA-24-09

SANCTORUM, 72700 SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA, PREVIA A LA FIRMA DEBERÁ PRESENTAR PARA SU COTEJO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

III.- EN SU CASO, LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE SUS ANTICIPOS.

EL ANTICIPO SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE GANADOR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES.

IV.- LA FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DEL ANTICIPO, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN CARMEN 10, ESTRELLAS DEL MAR, SANCTORUM, 72700 SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

V.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **20 DE MARZO DEL 2024**, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **45 DÍAS NATURALES** PARA CONCLUIR LA OBRA PÚBLICA QUE SE LE ADJUDICA; CON LAS EXCEPCIONES QUE ESTIPULAN LOS ARTÍCULOS 54 FRACCIÓN I, 63 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR, LE SERÁ DEVUELTA UNA VEZ QUE HAYA EXHIBIDO LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO.

VI.- CIERRE DEL FALLO

PARA CONSTANCIA Y A FIN QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

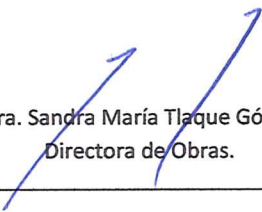
SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS **10:50 HORAS**, EL MISMO DÍA DE SU INICIO Y NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR, ESTANDO TODOS LOS PRESENTES DE ACUERDO EN SUS TÉRMINOS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE COMUNICACIÓN DEL FALLO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. FORTA-24-09

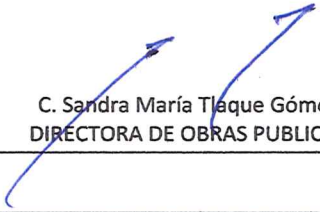
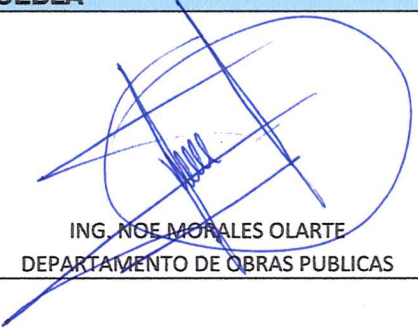
POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	
 C. Filomeno Sarmiento Torres. Presidente del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma.	 C. José Antonio López Taylor. Secretario Ejecutivo del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma.
 Mtra. Sandra María Tlaque Gómez. Directora de Obras.	 C. Eva Sánchez Mendieta. Comisario Contralor Municipal Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma
 C. Juventino León Landa. Regidor de Obras.	 C. Roberto López Tepoxtecatl. Tesorero Municipal.
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	
	



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. FORTA-24-09

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA	
 C. Sandra María Tleque Gómez DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS	 ING. NOE MORALES OLARTE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
LICITANTES	
 ING. MARCOS VARELA IZQUIERDO PROYECTOS Y EDIFICACIONES MYL, S.A. DE C.V.	 C. JAZMÍN VÁZQUEZ VÁZQUEZ IYCSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
 C. EDUARDO RODRÍGUEZ SORIANO INMOBILIARIA Y SUPERCONSTRUCCIONES DE CHOLULA, S.A. DE C.V.	